

Recomendaciones para una Digitalización Inclusiva en la Unión Europea

01

Formación digital subvencionada por el Estado y accesible para todos y todas

Esta recomendación a nivel nacional implica la oferta de formación gratuita en espacios públicos y compartidos, abiertos a todo el mundo y gestionados por el Estado. Una red pública de espacios de formación que acerca la educación digital a todo el mundo, ofreciendo alfabetización digital y certificación para personas mayores y perfiles no técnicos, además de proporcionar actividades de alfabetización y formación en espacios públicos como consejos vecinales o bibliotecas públicas.

02

Programas inclusivos y flexibles adaptados a diversas necesidades de aprendizaje

Esta recomendación se propone para su implementación regional, ya que un alto porcentaje de la población de edad avanzada se encuentra en zonas rurales. La propuesta se basa en la creación de programas de formación gestionados de forma pública con más contacto humano, formatos flexibles y profesionales cualificados; si no son gratuitos, deben tener un precio razonable y estar disponibles en múltiples formatos.

03

Cursos gratuitos sobre prácticas seguras en línea desde niveles básicos

Esto es una recomendación a nivel nacional. Incluiría acceso a cursos gratuitos, talleres y sesiones de formación centrados en la seguridad en línea, que enseñarán a las personas cómo navegar por Internet de forma segura, evitar estafas y gestionar su huella digital, así como prácticas de organización digital para un uso más consciente y seguro. Estos cursos no deben presuponer conocimientos digitales previos y deben estar disponibles en formatos adaptados a todos los grupos sociales.

04

Políticas e iniciativas para garantizar la igualdad de acceso a la tecnología y la conectividad

Esta recomendación nacional se basa en democratizar el acceso a la tecnología y la conectividad mediante políticas de igualdad de oportunidades. Se hace hincapié en llegar a las personas. Un ejemplo de ello fue la idea de una «unidad digital móvil», que implicaría la creación de unidades de formación itinerantes en todo el país. En la misma línea, se mencionó la reapertura de «centros tecnológicos comunitarios», con ordenadores a disposición del público, o la promoción de bibliotecas públicas con acceso a dispositivos tecnológicos y formación.

05

Involucrar a personas expertas y a la sociedad civil para adaptar los programas a todas las personas usuarias

Esta recomendación puede promoverse a nivel europeo mediante nuevas regulaciones. Implica a organizaciones especializadas de la sociedad civil en el diseño de programas de formación, de modo que puedan adaptarse a las necesidades de diferentes grupos de personas.

06

Garantizar que los servicios digitales públicos cumplan con los estándares de accesibilidad para todas las personas

Esta recomendación se propone a nivel nacional. Su objetivo es regular las normas de accesibilidad universal para los sitios web públicos y privados necesarios para los trámites oficiales así como las plataformas que no exigen un alto nivel de competencia digital a los usuarios. También se recomienda el acompañamiento durante los procesos a seguir, es decir, una línea de asistencia telefónica, talleres presenciales y tutoriales en vídeo para cada procedimiento.

07

Formación digital continua para el personal de empresas y administraciones

Esta recomendación, propuesta a nivel nacional, se basa en la participación del sector privado. Pretende implementar obligaciones de formación para las empresas y las administraciones públicas, además de exigir la formación continua y la mejora de las competencias de su personal, además de incentivar la colaboración con el sector privado mediante recomendaciones oficiales para la reutilización de sus dispositivos digitales en espacios públicos o en programas de donación de ordenadores usados.

08

Plan de estudios nacional para promover habilidades digitales seguras e inclusivas desde la educación temprana

Esta es una recomendación nacional. Se trata de actualizar y crear un plan de estudios básico estandarizado a nivel nacional que comience en las escuelas y promueva el uso seguro de la tecnología. Este plan de estudios también podría incluir certificaciones, lo que serviría como resultado tangible del trabajo realizado en las escuelas y motivaría a los niños y niñas a participar activamente en las clases de TIC.

09

Optimizar los servicios digitales públicos para mejorar su usabilidad y eficiencia

Esta recomendación nacional se basa en la necesidad de simplificar los procesos administrativos digitales para evitar las barreras que suponen para la población. Se debe dar prioridad a la accesibilidad: reducir los pasos, automatizar las tareas y garantizar la facilidad de uso de las plataformas. Muchos de los pasos que se exigen a las personas usuarias en los procesos burocráticos no pueden ser realizados físicamente por personas con discapacidades, problemas de movilidad o capacidad de atención limitada, entre otros. Esta recomendación puede llevarse a cabo en paralelo a la Recomendación 6. Según los participantes en el crowdsourcing, el apoyo y el acompañamiento a lo largo de los procedimientos también son de vital importancia para la simplificación de los procesos.

10

Comunicar orientaciones claras sobre los derechos digitales, los riesgos y las prácticas seguras

Esta recomendación puede aplicarse a nivel nacional o internacional y trata de realizar campañas de sensibilización pública sobre la seguridad en línea. Estas acciones deben ser multicanal y multidisciplinares, centrándose en los derechos digitales de las personas y en la identificación de situaciones inseguras, incluyendo, entre otras, los ciberataques.